

Formulario digital permite reportar inconformidades sobre transporte público

- **Personas usuarias pueden aportar fotos y videos de la situación.**
- **Este año ya se registra 919 inconformidades sobre incumplimiento de horarios, abandono del servicio, maltrato al usuario, entre otras situaciones.**

El Consejo de Transporte Público (CTP) les recuerda a todos los usuarios de buses y taxis, que existe un medio oficial para reportar su inconformidad sobre el servicio que reciben.

Se trata de un formulario digital que se encuentra en el sitio Web, www.ctp.go.cr, en la pestaña “inconformidades”.

Una vez que la persona usuaria ingrese a la página debe completar el documento, puede aportar fotografías y videos de la situación que desea reportar, luego le da “click” a la opción “Enviar” y de esta manera nuestros inspectores podrán darle el seguimiento correspondiente a cada caso.

De acuerdo con la directora Ejecutiva del CTP, Licda. Sidia Cerdas Ruiz, este formulario facilita la gestión y permite darles una respuesta inmediata a las personas usuarias y estar en contacto directo con ellas para el seguimiento de cada caso reportado.

Principales inconformidades de personas usuarias

De lo que llevamos de este año, el departamento de Inspección y Control del CTP, registra un total de 919 inconformidades reportadas, de las cuales el 53 % ya fue atendido y el restante está notificado a las empresas para su debido trámite.

Lo que más reporta las personas usuarias del transporte es el incumplimiento de horarios, seguido por abandono del servicio y maltrato al usuario. Otras de las causas son incumplimiento de recorridos, mal estado de la unidad e incumplimiento de paradas

En el año 2021 ingresó un total de 555 inconformidades, de las cuales el 96 % ya está resuelto y el restante está en proceso para que las empresas brinden la información sobre el caso y así continuar con el trámite.

27-10-2022